

# LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXV.—Número 11.588

Número suelto, 10 céntos.

Un mes . . . . . 2 pesetas.  
Extranjero, semestre, 20 »

Palma de Mallorca, Martes 7 de Agosto de 1928

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olivos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 30.— Teléfono. n. 6

## DE MOMENTO

### Estudio de un proyecto

Se está procediendo al estudio de un proyecto relativo a la provisión de agua a la zona de Ensanche y barriadas de Levante de esta ciudad, proyecto que al parecer será desglosado del general de canalización, atendiendo a que la carencia de medios adecuados para tal provisión dan en dicha zona y barriada, al problema de abastecimiento de tan indispensable elemento, un carácter de urgencia que aconseja dicho desglose, no solamente para comodidad del vecindario allí radicado, sino como medida improrrogable de previsión higiénico-sanitaria.

Al parecer, por diversos elementos de la Corporación y en particular por los que componen la Comisión de Aguas, tratase de emprender un plan de canalización, a presión o no, para proveer de agua a las barriadas y zona de Ensanche del Levante de esta ciudad, adelantando la realización de esta obra a la totalidad del proyecto general en atención a que la actual provisión de agua por la forma que se hace en dicha zona constituye una amenaza contra la salud pública, amén de ser tan evidente que la más elemental previsión higiénico-sanitaria exige el destruido el sistema que hoy se practica.

Este proyecto—cuya presentación se anunció para en breve a la Comisión Municipal Permanente—salvo los detalles que por no haberse hecho públicos no podemos enjuiciar—ha merecido general asentimiento.

Es una mejora constantemente reclamada por aquel vecindario, por las autoridades sanitarias, por la prensa y por diversos elementos que se han ido sucediendo en el Ayuntamiento.

Todo aquel que haya reparado en la forma como se viene realizando el servicio de provisión de agua a dichas barriadas, necesariamente ha de ser partidario de una inmediata canalización, estimandola no una nueva mejora urbana con la única finalidad de dar comodidad al vecindario sino una medida de previsión en favor de la salud pública, que el adoptarla debe ser estimado un deber inexcusable que pesa sobre la Corporación Municipal y que debe ser estimado un imperioso que ni aun en las dificultades económicas que puedan obstaculizar la realización del proyecto, puede ser ésta excusada.

Hay que proveer al vecindario de dicha zona con una conducción que se haga con surcos abiertos por las calles y los campos.

El agua en esa forma arrastrada a los depósitos particulares, si no se filtra es por verdadero milagro.

Los surcos, como hemos dicho, es tan abiertos sobre campos de labranza y pastoreo. Estos campos han sido abonados con productos químicos y orgánicos, y unidos éstos a los del ganado que pasta en dichos terrenos, como más arriba decimos, un verdadero milagro que cada depósito de

agua así recogida no constituya luego un verdadero foco de infección.

Muchas veces así lo hemos expuesto. En diversas ocasiones los vecinos de aquellas barriadas se han personado ante el Ayuntamiento, reclamando la atención de la Corporación Municipal para que se les previniera del peligro que les amenaza; competentes facultativos y autoridades médicas han expuesto un día y otro el peligro grave que corre la ciudad.

En tales condiciones y ante una coincidencia tan general de opiniones el Ayuntamiento debe sentirse empujado a la realización de la obra, salvando como sea las dificultades económicas que pudiesen estorbar la realización del proyecto.

Toda obra necesaria, y más cuando de consumo la reclaman la comodidad del vecindario y la previsión sanitaria, no puede excusarse en la materialidad de su coste, pues por muy respetable que sea todo otro interés ninguno lo es más que el de la salud pública.

Precisamente ahora las cuestiones sanitarias tienen en esta región una triste actualidad, y puede apreciarse mejor que en otra ocasión alguna la responsabilidad, moral al menos, que recaerá sobre la Corporación Municipal si un día ocurriera lo previsto, es a saber: que por haberse contaminado aguas destinadas al consumo, por culpa de la forma absurda como son arrastradas, de ello sobreviniera una infección.

Este peligro ha sido sobradamente expuesto para que la administración de la ciudad no concorra con la debida diligencia y esfuerzo a conjurarlo.

Ahora que por diversos elementos de los que constituyen la Corporación se tiene el propósito de acometer tal empresa, a cuyo fin se está ultimando un proyecto parcial de canalización que comprenda aquellas barriadas, lo menos que se puede pedir al Ayuntamiento es que se accione tal iniciativa y que en forma alguna regatee los medios que sean precisos para que tan laudable como conveniente propósito pueda ser llevado a término.

Lo reclama la comodidad del vecindario y lo exige, con imperativo inexcusable los altos intereses de la salud pública.



SAN SEBASTIAN.—Una escena de la playa en estos días de rabiosa canícula en que la temperatura alcanzó 52 grados al sol.

## POLITICA INTERNACIONAL

### Una encuesta en Alemania

Los principales problemas del Reich

Hemos indicado en nuestro artículo anterior las restricciones que se imponen a la política alemana. Mencionamos en primer término la imposibilidad para cualquier Gobierno de aumentar el contingente militar, fijado por los aliados en cien mil hombres. Que en el seno del Gabinete del Reich predomine la influencia socialista, como ocurre actualmente, o la influencia nacionalista, como era el caso en el Ministerio anterior, la fuerza militar de Alemania sigue siendo la misma. En realidad, deberíamos decir: «la debilidad militar de Alemania», pues el Ejército de la pequeña Checoslovaquia es más numeroso que el de la gran Alemania, que, en calidad de gran potencia, dispone en el Consejo de la Liga de las Naciones de un puesto permanente. En Berlín, que bajo el Imperio fué la capital más militarizada del mundo, apenas se ven soldados, y los oficiales vistiendo de paisano. Delante del modesto palacio en que vive el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, solo hay dos policías, y ante la puerta interior, dos militares. Es indudable que la Alemania de hoy es muy diferente de la de Guillermo II.

Realmente, la reducción tan radical del Ejército alemán poco importaría (hasta resultaría un beneficio para todos y principalmente para los mismos germanos), si los aliados hubiesen cumplido el compromiso que contrajeron en Versalles, o sea, si hubiesen procedido por su parte a una limitación razonable de los armamentos y contingentes militares. Poco importa que la fuerza militar de Alemania sea escasa, si se establece una proporción entre ella y la de los demás países europeos. Lo que no quiere Alemania, contra lo que protestó en su discurso programático el jefe del Gobierno y prohombre socialista Hermann Müller, es que Alemania siga siendo el único país desarmado en medio de una Europa armada hasta los dientes.

Dijimos también que el plan Dawes limitaba las posibilidades del presupuesto alemán. Sabemos que, a partir del primero de septiembre de este año, el Reich tendrá que pagar a título de indemnización, 2.500 millones de marcos oro anuales. La suma es enorme, aun para un país de 63 millones de habitantes, cuya industria es relativamente próspera. En efecto, ¿qué puede sacar un país suma tan crecida? Principalmente del superávit de su comercio exterior. Ahora bien: el comercio exterior de Alemania se ha visto saldar con un superávit de 2.500 millones, arroja un déficit de 2.000 millones. No olvidemos que con la Lorena, Alemania ha perdido su mineral de hierro; con Posania, sus campos más fértiles; y con la Alta Silesia, hoy polaca, parte de su carbón. Quiere decir esto que Alemania se ha visto obligada a aumentar sus importaciones, sin que haya podido, en cambio, aumentar sus exportaciones. Conocemos muy bien el nuevo nacionalismo económico que surge en casi todos los países. El ejemplo de España es típico, como los

países antes casi exclusivamente agrícolas están transformándose en países industriales, transformación que hace más difícil la posición de los países que, como Inglaterra o Alemania, gozaban antes de un verdadero monopolio industrial.

Se dirá, sin embargo, que hasta ahora Alemania ha pagado puntualmente las anualidades (más reducidas, por ser las primeras) del plan Dawes. Cierto; pero hay que tomar en consideración que Alemania ha pagado a los aliados con una mano las sumas que había obtenido con la otra como préstamos de los Estados Unidos. El funcionamiento del plan Dawes ha sido artificial, y se comprende que no podrá durar eternamente. Hasta cabe preguntarse qué va a ocurrir cuando Alemania tenga que devolver las sumas prestadas. ¿Quiénes tendrán derecho prioritario sobre las sumas disponibles, los Gobiernos aliados o los acreedores particulares del Reich? En virtud del Tratado de Versalles, los principales acreedores de Alemania serán siempre los aliados; pero si se lo dice demasiado fuerte, se asustarán los Bancos y capitalistas que han prestado hasta ahora y podrán seguir prestando al Reich, y las consecuencias de su retraimiento serían gravísimas. Se impone, pues, la revisión del plan Dawes, hasta encontrar una cifra que Alemania pueda satisfacer de sus propios recursos, sin recurrir a empréstitos exteriores.

El principal problema de Alemania, el que envuelve todos los demás, es el problema demográfico, que no ha variado desde más de un cuarto de siglo. Alemania es un país demasiado densamente poblado, que se ha transformado necesariamente en una gran potencia industrial. Y si es cierto que el factor demográfico de Alemania y de Inglaterra ha conducido a la guerra de 1914, se comprenderá que el tratado de Versalles no solo ha dejado de resolver el problema, sino que lo ha agravado. Aunque desde su derrota militar y desde la invasión del Ruhr Alemania haya realizado unos progresos realmente asombrosos, no olvidemos que millón y medio de obreros se encuentran sin trabajo y que el comercio exterior está en déficit. Sigue existiendo el mismo problema que antes de la guerra, y algún día habrá que resolverlo ¿Cómo? ¿Por la reconquista de las viejas fronteras? Ningún alemán razonable, y ciertamente ningún estadista digno de este nombre, piensa en una guerra de desquite. Por el contrario, todos anhelan y esperan la concesión de un mandato colonial. Se dirá que las antiguas colonias alemanas en África no se prestan a una colonización en vasta escala por parte de la población blanca. Cierto; sin embargo, una colonia resultaría sumamente útil para Alemania, a causa de las primeras materias (caucho, etc.) y los víveres que podría encontrar en ella.

Así se resumen rápidamente los principales problemas de Alemania. Un diplomático

## CRONICA DE PARIS

### Balance de la política francesa

(Para LA ULTIMA HORA)

En estos días de holganza política, quizá no sea inútil echar una mirada retrospectiva sobre la situación general en Francia, haciendo un rápido balance de los resultados adquiridos en el curso de los últimos meses. Desde el punto de vista interior, una vez realizada la estabilización del franco, M. Poincaré ha logrado aclarar notablemente la situación. Puede decirse que ha forzado a los radicales socialistas a tomar posición en pro o contra del gabinete de unión nacional, lo cual le ha valido una mayoría más sólida que la de cualquier otro gobierno anterior. Por eso, los mas impacientes de la izquierda y de la extrema izquierda, no se hacen muchas ilusiones sobre las probabilidades que puedan tener aun de provocar una crisis al reanudarse los trabajos de las Cámaras a fin de año. La partida está definitivamente jugada y perdida por los neo cartelistas, y la fórmula Poincaré continuará todavía durante mucho tiempo resumiendo toda la política francesa.

Desde el punto de vista exterior, los resultados adquiridos no son menos apreciables. El pacto contra la guerra será firmado en breve y el acuerdo negociado sobre el estatuto de Tánger lo ha sido ya. Estos dos grandes éxitos, se deben principalmente a M. Briand. El primero sobre todo es muy notable, pues no faltaba quien sosteniera que el ministro de Negocios extranjeros se había comprometido en un mal asunto, al someter a los Estados Unidos su proposición de pacto bilateral poniendo a la guerra fuera de la ley. Se pretendía que, o bien Francia se arriesgaba a que se dase aislada, o tendría que sacrificar algunas de las reservas esenciales para su seguridad. Pero Francia ha visto compartir sus mismas preocupaciones por las demás potencias europeas, y el proyecto Kellogg, tal como puede interpretarse por la nota americana del 23 de Junio, cubre todas las reservas formuladas por el gabinete de París. En cuanto al estatuto de Tánger, la diplomación francesa ha logrado satisfacer a España y a Italia; dando a la primera el privilegio de mantener bajo su control a la policía indígena de la ciudad, y a Italia, el derecho de tener varios representantes italianos en las diversas asambleas que rigen la vida internacional de Tánger.

Así pues, tanto sobre el terreno exterior como sobre el interior, Francia ha logrado consolidar notablemente sus posiciones durante los últimos meses. Esto confirma la justeza de la observación hecha por una alta personalidad diplomática española, diciendo que la política interior y financiera de M. Poincaré y la política exterior de M. Briand, se completan admirablemente y hacen de la política francesa un conjunto de claridad y de fuerza, que responde absolutamente a las necesidades actuales de la nación.

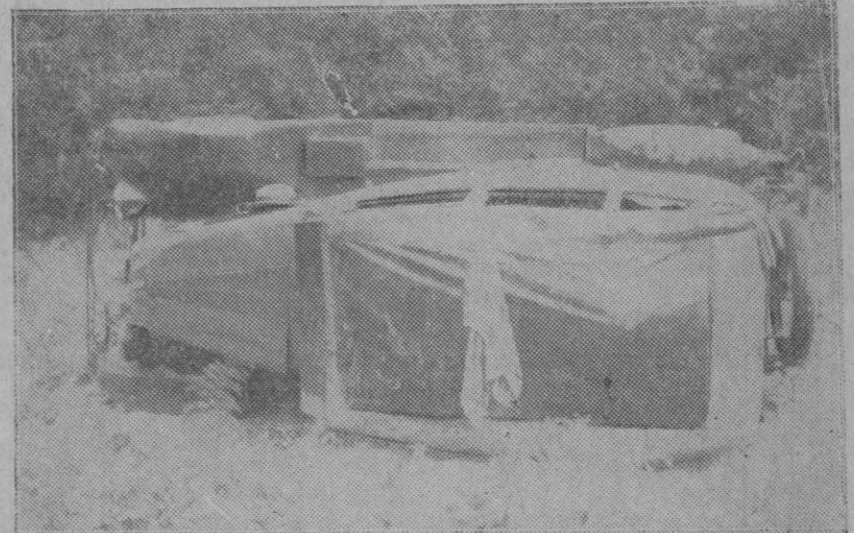
Esta es la razón de que Francia, confiando plenamente en su propio esfuerzo y no sufriendo ni de paro forzoso, ni de crisis alguna, haya celebrado un catorce de Julio que ha constituido la mejor expresión de su quietud de alma y su confianza en el porvenir.

JULIO A. REBORA

París, Julio de 1928.



LONDRES.—El almirante inglés Jellicoe que con el Príncipe de Gales forma parte de la peregrinación británica a los campos de batalla de Bélgica y Francia.



MADRID.—Estado en que quedó el automóvil que se despeñó por un terraplén en el puerto de Navacerrada, resultando sus ocupantes gravemente heridos.

LIBROS DE MEMORIAS CONVERTIDOS EN CENIZAS

### El hombre más rico de Europa ha destruido al fuego su archivo de 50 años

Sir Basil Zaharoff, tenido por el hombre más rico de Europa, ha quemado sus libros de memorias que describían incontables sucesos de trascendencia universal. El «hombre del misterio», mote por el cual se le conocía siempre, ha ejercido durante varias décadas una positiva invisible influencia en torno de los tronos y jefes de estado europeos.

Nació en Constantinopla, Turquía, en 1849 y se educó en Inglaterra. Su padre era ruso y su madre griega. Desde muy joven se dedicó a las grandes especulaciones de comercio internacional con espléndida suerte. Una de sus muchas lucrativas propie-

dades es el Casino de Monte Carlo. La destrucción de sus voluminosos libros con miles de miles de secretos de importancia y de toda otra clase de aventuras, se originó porque un publicista estadounidense ofreció sobornar con 25.000 dólares a su fiel secretario escocés, si se facilitaba la lectura y copia de dichas memorias, sin que lo supiera Zaharoff. La oferta quedó rechazada y la acción se le comunicó al interesado. Este decidió que no habiendo ninguna razón de su parte que justificase el que pudiera llegar un día en que la curiosidad morbida del público por conocer lo que ocultaban las páginas de sus libros fuese satisfecha, lo mejor era quemarlos antes de su muerte.

La destrucción al fuego de los bien repletos archivos de documentos, cartas y papeles cuyo ordenamiento empezó hace poco menos de cincuenta años, les llevó seis días a Sir Basil Zaharoff y su secretario. Todo indicio revelador de su bien larga y venturosa carrera diplomática quedó convertido en cenizas.

Por sus extraordinarios servicios a

## ALREDEDOR DEL MUNDO

(Para LA ULTIMA HORA)  
Veintiseis billones de dólares

En el libro «Las obligaciones morales de los Estados Unidos a sus antiguos aliados», publicado en Londres por los abogados Frederick W. Peabody y Frederick E. Coe, se sienta la base de que el pueblo estadounidense le debe a los aliados de la guerra europea 27.000.000.000 de dólares por saldo final de cuentas. El libro da un minucioso cálculo monetario del valor del sacrificio de las vidas humanas francesas e inglesas que fueron desaparecidas resistiendo en las frentes de fuego a los alemanes, hasta que los Estados Unidos estubo listo para entrar en la contienda.

Gas «Bersol»

Al nuevo gas venenoso inventado por el Dr. Stolzberg (alemán) se le ha dado el nombre de «bersol» y sus efectos son más terribles que ninguno de los otros gases conocidos.

Premio gordo

En las carreras Derby que se verificaron en Calcuta, correspondió e

premio gordo de 1.250.000 dólares al caballo «Folstead». Fueron los beneficiados un comerciante de Bombay y dos de sus empleados.

Teatro Infantil

En el Teatro Infantil de Moscú, que dirige la Srta. Natalia Satz, organizada para solz de los niños de las escuelas públicas, se han representado últimamente «Hiawatha», «Robin Hood» y «The Little Negro Boy».

Juliana

La princesa Juliana, hija única de la reina Guillermina de Holanda, cumplirá veinte años de edad en el próximo mayo.

Tolstoy

El gobierno ruso ha publicado en 90 volúmenes todas las obras conocidas e inéditas de León Tolstoy.

Pacífico

El Instituto de Relaciones del Pacífico ha adquirido su propio edificio en Honolulu, Hawaii.

Prosperidad alemana

Los ferrocarriles alemanes obtuvieron 54.000.000 dólares de beneficio neto en el año fiscal 1926-27.

Congresos

Dos de los congresos internacionales de reciente fecha, han sido el de lingüistas en La Haya, Holanda, y el etrusco en Florencia, Italia.



# Los nuevos planes de estudios en las Universidades

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden, que, por su importancia e interés general, reproducimos íntegramente:

Reunidos en Madrid los Decanos de todas las Facultades de las Universidades del Reino, en virtud de la convocatoria publicada por el Real decreto de 23 de junio próximo pasado, inserta en la Gaceta del 28, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Real decreto-ley de 19 de mayo del año actual, han elaborado a ese ministerio las propuestas de distribución en grupos de las disciplinas científicas correspondientes a los cursos A), preceptados en el artículo 10, en relación con el 5.º del Real decreto citado, como asimismo los acuerdos relativos a prelación e incompatibilidades entre las asignaturas aludidas:

**Facultades de Filosofía y Letras**

Secciones de Filosofía.—Primer año: Psicología; primer curso, clase alterna.

Lógica y Teoría del conocimiento, primer curso, clase diaria.

Segundo año: Lógica y Teoría del conocimiento, segundo curso, clase diaria.

Segundo año: Lógica y Teoría del conocimiento, segundo curso, clase diaria.

Tercer año: Metafísica, clase diaria.

Estética, clase diaria.

Historia de la Filosofía, primer curso, clase alterna.

Segundo año: Historia de la Filosofía, segundo curso, clase alterna.

Psicología, segundo curso, clase alterna.

En el cuarto curso, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario al ministerio de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de Reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

Prelación e incompatibilidades.—Respecto de estos puntos, los decanos entienden que la prelación está suficientemente indicada con el orden en que están distribuidas las materias. Y en cuanto a incompatibilidades, los alumnos no podrán examinarse de las asignaturas de un año sin tener aprobadas todas las del anterior.

Los suspensos o no examinados en una o dos asignaturas podrán matricularse en ellas, y además las del año siguiente:

Secciones en Letras.—Primer año: Lengua y Literatura españolas, clase diaria.

Lengua latina, clase diaria.

Literatura general, clase alterna.

Historia del Arte, clase alterna.

Segundo año: Lengua y Literatura latinas, clase diaria.

Lengua griega, clase diaria.

Bibliografía, clase alterna.

Tercer año: Lengua y Literatura latinas, clase diaria.

Lengua árabe, clase diaria.

Cuarto año: Lengua hebrea, clase diaria.

Lengua española (historia de la lengua castellana), clase diaria.

Literaturas modernas, clase alterna.

En los cursos segundo y cuarto que no tienen completas las horas, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministerio de Instrucción pública, con arreglo al artículo sexto del Real decreto de Reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

Prelación e incompatibilidades.—Respecto de estos puntos, los decanos entienden que la prelación está suficientemente indicada por el orden en que están distribuidas las materias, y en cuanto a incompatibilidades, los alumnos no podrán examinarse de las asignaturas de un año sin tener aprobadas todas las del anterior.

Los suspensos o no examinados en una o dos asignaturas podrán matricularse, además, en las del año siguiente:

Secciones de Historia.—Primer año: Geografía, primer curso, clase alterna.

Geografía y Diplomática, primer curso, clase alterna.

Prehistoria e Historia antigua Universal y de España, clase diaria.

Segundo año: Arqueología, clase alterna.

Geografía y Diplomática, segundo curso, clase alterna.

Historia Universal (Edad Media), clase alterna.

Historia de España (Edad Media), clase alterna.

Tercer año: Numismática y Epigrafía, clase alterna.

Historia moderna Universal y de España, clase diaria.

Cuarto año: Historia Universal contemporánea y de España, clase alterna.

Geografía, segundo curso, clase alterna.

En los cursos primero y tercero, de doce y nueve horas semanales, respectivamente, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario al ministerio de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto-ley de Reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

Prelación e incompatibilidades.—

Respecto de estos puntos, los decanos entienden que la prelación está suficientemente indicada con el orden en que están distribuidas las materias en años. Y en cuanto a incompatibilidades, los alumnos no podrán examinarse del segundo año sin haber aprobado todas las asignaturas del primero, y así sucesivamente hasta terminar.

En cuanto a los suspensos o no examinados en una o dos asignaturas, podrán matricularse, además, en las del siguiente año.

**Facultades de Derecho**

Primer año: Derecho romano, clase diaria.

Derecho natural. Conceptos fundamentales, clase alterna.

Historia del Derecho, clase diaria.

Segundo año: Derecho político, clase diaria.

Derecho civil (curso de conjunto), clase alterna.

Derecho canónico, clase diaria.

Economía, clase interna.

Tercer año: Derecho administrativo, clase diaria.

Derecho penal, clase diaria.

Derecho civil, primer curso (parte general, derechos reales y obligaciones), clase diaria.

Cuarto año: Derecho civil, segundo curso (Derecho de familia y sucesión) clase diaria.

Derecho internacional público, clase alterna.

Hacienda, clase alterna.

Quinto año: Derecho internacional privado, clase alterna.

Filosofía del Derecho, clase alterna.

Derecho procesal, clase diaria.

Derecho mercantil, clase diaria.

Prelación e incompatibilidades.—Se acordó por unanimidad proponer la incompatibilidad entre las asignaturas de un año y las del siguiente, de modo que los alumnos no podrán examinarse de las asignaturas de uno sin haber probado todas las del anterior. Si alguno hubiese quedado suspendido o no examinado en una o dos asignaturas, podrá matricularse de ellas incorporándolas a las del año posterior.

Igualmente se acordó, por unanimidad, que se redacten los programas de Lógica de acuerdo con las Facultades de Derecho.

**Facultades de Medicina**

Primer año: Complementos de Física; dos lecciones semanales.

Complementos de Biología; dos lecciones semanales.

Anatomía descriptiva y topográfica, con sus técnicas (primer curso); seis lecciones semanales, con sus prácticas.

Histología y técnica micrográfica; tres lecciones semanales.

Segundo año: Complementos de Química; dos lecciones semanales.

Fisiología general, comprendiendo la Química fisiológica; tres lecciones semanales.

Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas (segundo curso); seis lecciones semanales, con sus prácticas.

Tercer año: Anatomía patológica; tres lecciones semanales.

Microbiología médica; tres lecciones semanales.

Fisiología especial y descriptiva; seis lecciones semanales.

Farmacología experimental, Terapéutica general y Materia médica; tres lecciones semanales.

Higiene; tres lecciones semanales.

Cuarto año: Patología general; seis lecciones semanales.

Terapéutica quirúrgica, primer curso. Parte general; tres lecciones semanales.

Oftalmología con su clínica; dos lecciones semanales.

Quinto año: Patología médica, primer curso; cinco lecciones semanales.

Patología quirúrgica, primer curso; cinco lecciones semanales.

Obstetricia y Ginecología, segundo curso; cuatro lecciones semanales.

Dermatología y Sifilografía; dos lecciones semanales.

Otorinolaringología; dos lecciones semanales.

Sexto año: Patología médica, segundo curso; cinco lecciones semanales.

Patología quirúrgica, segundo curso; cinco lecciones semanales.

Pediatría; cinco lecciones semanales.

Terapéutica quirúrgica, segundo curso (parte especial); tres lecciones semanales.

Séptimo año: Patología médica, tercer curso; cinco lecciones semanales.

Patología quirúrgica, tercer curso; cinco lecciones semanales.

Medicina legal; cinco lecciones semanales.

Terapéutica química; tres lecciones semanales.

En el cuarto curso queda una hora libre a disposición de otra enseñanza obligatoria que determine cada Facultad.

Prelación e incompatibilidades.—Primera. Para las asignaturas que abarquen más de un curso, el examen de uno de ellos requerirá la aprobación del inmediato anterior.

Segunda. No podrá pesarse el estudio de la Fisiología general sin tener aprobados los complementos de Física y Biología, ni al examen de dicha disciplina sin haber aprobado los complementos de Química.

Tercera. El examen de la Fisiología especial requiere la previa aprobación de la general.

Cuarta. El examen de Anatomía patológica requiere la previa aprobación de la Histología.

Quinta. Para los exámenes de las asignaturas del cuarto curso es necesario tener aprobadas todas las de los tres primeros.

Sexta. La aprobación de la Patología general precederá a los exámenes de todas las asignaturas de Patología especial, así médica como quirúrgica.

Séptima. La aprobación de la Terapéutica quirúrgica general precederá al examen de los cursos de Patología quirúrgica.

Octava. Teniendo en cuenta el carácter monográfico independiente de las especialidades de Oftalmología, Otorinolaringología y Dermatología y Sifilografía, podrán trocarse en el orden establecido en el cuadro, según el criterio de las diversas Facultades.

Novena. Para obtener en todo caso la totalidad de los conocimientos en las asignaturas de Patología médica y de Patología quirúrgica, a despecho de los traslados de matrícula, los decanos que suscriben creen conveniente lo siguiente:

Que la superioridad indique a todos los catráticos de dichas asignaturas que unifique en los tres cursos de que constan las materias abarcadas. Y, en su defecto, que en los expedientes académicos de los alumnos consten las materias o los capítulos aprobados, además del simple número ordinal de los cursos, a fin de que en cada clase de traslado se cumpla siempre exigidos los conocimientos no aprobados anteriormente.

**Facultades de Farmacia**

Primer año: Complementos de Física; clase alterna.

Complementos de Química; clase alterna.

Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia; clase diaria.

Segundo año: Botánica farmacéutica, primer curso; clase alterna.

Complementos de Matemáticas; clase alterna.

Aplicaciones de Física y de la Química-física; clase alterna.

Química inorgánica descriptiva aplicada a la Farmacia; clase diaria.

Tercer año: Química orgánica descriptiva, cética y acética aplicada a la Farmacia (primer curso); clase alterna.

Botánica farmacéutica, segundo curso; clase alterna.

Cuarto año: Química orgánica descriptiva, cética y acética aplicada a la Farmacia, segundo curso; clase alterna.

Materia farmacéutica vegetal; clase diaria.

Farmacología experimental; clase alterna.

Higiene; clase alterna.

Quinto año: Farmacia galéica; clase diaria.

Análisis químico y en particular de alimentos, medicamentos y venenos; clase alterna.

Las asignaturas que serán establecidas por las Facultades como obligatorias se estudiarán en los cursos tercero y quinto.

Prelación e incompatibilidades.—Química inorgánica; incompatible con las tres asignaturas de complementos y prelación con la Mineralogía.

Química orgánica; incompatible con la inorgánica y con aplicaciones de la Física y Química física.

Materia farmacéutica vegetal; incompatible con la Botánica farmacéutica y con el primer curso de orgánica.

Farmacología experimental; tiene de prelación la orgánica.

Farmacia galéica; incompatible con los dos cursos de orgánica, con la vegetal y con la Farmacología.

Análisis químico; incompatible con los dos cursos de orgánica.

El alumno suspenso o no presentando a examen en una o dos asignaturas de un grupo podrá matricularse en ellas y en las del siguiente año que no sean incompatibles. En modo alguno podrán cursar asignaturas que no sean de dos años consecutivos del plan formado.

**Facultades de Ciencias**

Secciones de Exactas.—Primer año: Análisis matemático, primer curso; seis horas semanales.

Geometría y Trigonometría; seis horas semanales.

Segundo año: Análisis matemático, segundo año; seis horas semanales.

Geometría, segundo curso (analítico); seis horas semanales.

Astronomía general (Cosmografía); cuatro horas semanales.

Tercer año: Análisis matemático, tercer curso (Teoría de las funciones); cuatro horas semanales.

Geometría, tercer curso (proyectiva y descriptiva); cinco horas semanales.

Mecánica racional, con nociones de Mecánica celeste; seis horas semanales.

Cuarto año: Análisis matemático, cuarto curso (Ecuaciones diferenciales); tres horas semanales.

Astronomía esférica y Geodesia; seis horas semanales.

Geometría, cuarto curso (Líneas y superficies); tres horas semanales.

Física matemática; tres horas semanales.

Prelación e incompatibilidades.—El Análisis matemático, primer curso, precederá al segundo curso y a la Geometría analítica; la Geometría y Trigonometría precederá a la Astronomía general o Cosmografía, y el se-

gundo curso completo, al tercero y cuarto.

Secciones de Física.—Primer año: Análisis matemático, primer curso; seis horas semanales.

Geometría y Trigonometría; seis horas semanales.

Química (curso de ampliación); tres horas semanales.

Segundo año: Análisis matemático, segundo curso; seis horas semanales.

Geometría, segundo curso (analítico); seis horas semanales.

Tercer año: Mecánica racional, con nociones de Mecánica celeste; seis horas semanales.

Física teórica y experimental, primer curso (Termodinámica y Electricidad); cuatro orales y dos prácticos.

Cuarto año: Física teórica y experimental, segundo curso (Óptica y Radiaciones); cuatro orales y dos prácticos.

Física matemática; tres horas semanales.

Geofísica y Astrofísica; tres horas semanales.

Prelación e incompatibilidades.—Las mismas que en las Secciones de Exactas y Físico químicas.

Secciones de Físico matemáticas.—Primer año: Análisis matemático, primer curso; seis horas semanales.

Geometría y Trigonometría; seis horas semanales.

Segundo año: Análisis matemático, segundo curso; seis horas semanales.

Geometría, segundo curso (analítico); seis horas semanales.

Astronomía general (Cosmografía); cuatro horas semanales.

Tercer año: Mecánica racional con nociones de Mecánica celeste; seis horas semanales.

Análisis matemático, tercer curso (ecuaciones diferentes); tres horas semanales.

Física teórica y experimental, primer curso; cuatro orales y dos prácticos.

Física matemática; tres horas semanales.

Física teórica y experimental, segundo curso; cuatro orales y dos prácticos.

Prelación e incompatibilidades.—Son las señaladas para las Secciones de Física y Exactas.

Secciones de Físico químicas.—Primer año: Matemáticas, primer curso (análisis algebraico); cuatro orales y dos prácticos.

Química inorgánica; tres orales y dos prácticos.

Segundo año: Matemáticas, segundo curso a (análisis infinitesimal); cuatro orales y dos prácticos.

Matemáticas, segundo curso b (Geometría analítica); tres orales y dos prácticos.

Tercer año: Mecánica; tres orales y dos prácticos.

Física teórica y experimental, primer curso (Termodinámica y Electricidad); cuatro orales y dos prácticos.

Química orgánica; tres orales y dos prácticos.

Cuarto año: Física teórica y experimental, segundo curso (Óptica y radiaciones); cuatro orales y dos prácticos.

Prelación e incompatibilidades.—El primer curso de Matemáticas precederá a las dos asignaturas del segundo, y los tres cursos de Matemáticas al de Mecánica. Otro tanto ocurrirá con los que aplican los dos cursos de la sección de Químicas, que habrán de aprobar el curso superior de Matemáticas antes de la Mecánica. El primer curso de Física teórica precederá al segundo. La Química inorgánica y orgánica precederá al curso de Química teórica o Física.

Secciones de Químicas.—Primer año: Matemáticas (especiales para químicos), primer curso; cuatro orales y dos prácticos.

Química inorgánica, primer curso; tres orales y dos prácticos.

Segundo año: Matemáticas (especiales para químicos), segundo curso; tres orales y dos prácticos.

Física general; tres orales y dos prácticos.

Análisis químico, primer curso, una oral y dos prácticos.

Química orgánica, primer curso; tres orales y dos prácticos.

Tercer año: Química inorgánica, segundo curso; dos orales y dos prácticos.

Química orgánica, segundo curso; dos orales y dos prácticos.

Análisis químico, segundo curso; una oral y tres prácticos.

Química técnica; tres orales y dos prácticos.

Química biológica; dos orales y una práctica.

Prelación e incompatibilidades.—El primer curso de cada asignatura precederá al segundo. El primero Matemáticas precederá al segundo. El primero de Matemáticas precederá al de Física general. Los dos primeros años completos precederá al tercero y éste es incompatible con el cuarto.

Secciones de Naturales.—Primer año: Matemáticas especiales; cuatro clases orales y dos prácticas a la semana.

Histología; dos orales y dos prácticos.

Biología; dos orales y dos prácticos.

Segundo año: Ciencias geológicas, primer curso (Geografía); diaria.

Zoología especial, primer curso (vertebrados no artrópodos); dos orales y dos prácticos.

Tercer año: Ciencias geológicas, segundo curso (Mineralogía); dos orales y dos prácticos.

Zoología especial, segundo curso (Entomología); dos orales y dos prácticos.

Zoología especial, tercer curso (vertebrados); dos orales y dos prácticos.

Fisiología vegetal, comprendiendo también la organografía; dos orales y dos prácticos.

Cuarto año: Antropología; tres orales y una práctica.

Ciencias geológicas, tercero (Geología, comprendiendo la Paleontología); tres orales y una práctica.

Anatomía comparada y embriología; dos orales y dos prácticos.

Botánica descriptiva (Fitografía); dos orales y dos prácticos.

Prelación e incompatibilidades.—Los dos primeros cursos son incompatibles con el tercero y cuarto.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros y conformándose con las propuestas de los decanos de las Facultades Universitarias del Reino en cuanto se acomodan al cumplimiento del Real decreto de 19 de Mayo del año actual, se ha servido resolver se aprueben los preñados planes de estudios, sin perjuicio de que las Facultades que han propuesto otras asignaturas complementarias como adición al cuadro de disciplinas fundamentales de cada Facultad o Sección establecido en el artículo 5.º del Real decreto citado, reproduzcan su propuesta en el momento oportuno y con sujeción a las condiciones que se determinan en los artículos 6.º y 7.º de dicho Real decreto; debiendo estar, asimismo en cuanto a la organización de las enseñanzas de Lengua e Idiomas modernos, a lo que se determina en el artículo 9.º del mismo Real decreto, en relación con el de 18 de Febrero de 1927.

## UNICA CASA

que puede servir a precios económicos todo el material completo de **SANEAMIENTOS**

**Bañeras, Lavabos, Bidets, Duchas, Calentadores etc. etc. Visite la CASA BUADES**

(Nombre y Marca Registrada) y se convencerá de la calidad y economía

PLAZA DE CORT 32 y 33.

Obras en inglés referentes a Mallorca

**Majorcan, houses and gardens, a Spanish Island in the Mediterranean**, by Arthur byne Mildred Stanpley. Precio: 150 pesetas.

**Majorca** by Henry C. Shelley, With an introduction by A. S. M. Hutchinson, 29 pts.

**A. Majorca Holiday**, by Ada Harryson with drawings by Robert Austin, 18 pts.

**Mallorca The Magnificent**, by Nina Larrey Durye, 15 pts.

De venta en la Librería Tous.

## LA JAVA Medias

LA JAVA  
Colón 34

## ¡Veraneantes!

**LIBROS NUEVOS**

«La historia del difunto Evelynham», por H. G. Wells, 150 pesetas.

«Tras las montañas», por Catalina Brabber, 150 id.

«El León», por H. Rosny, 150 id.

«Fanny», por Benvenuto Faydoun, 150 id.

«Los marqués de Heistermann», por León Gouch, 150 id.

«El gran conde», por José M.ª Daulafo, 150 id.

**Los 6 tomos 3 pesetas**

De venta en la librería de José Tous.

## Cajas de papel sobres

Estuches fantasía desde 3 a 12 pesetas. Estuches papel y sobres en color. Estuches corrientes de 50 cartas y 50 sobres en papel blanco tela y apergaminado. Estuches de tarjetas en blanco y color. Tarjetería fantasía.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Librería y papelería de José Tous.

## Liquidación forzosa POR REFORMAS LE PRINTEMPS San Nicolás, 3 y 5

**Sastrería Modistería**

PARA BAÑO Trajes, Mallots y Albornoces.

## Enfermos de los ojos

EL DR. YARZA de Barcelona

Visitará en Palma, calle de Salas, número 4, durante los meses de Agosto y Septiembre, todos los días laborables de 1 a 6 de la tarde. Los martes visita especial para pobres.

## Almacenes S. MIGUEL

(Frente Santa Catalina de Sena)

### Por final de Temporada

Liquidamos todos las existencias de la presente, a precios reducidos

Del 30 de Julio al 15 de Agosto toda compra desde 5 pesetas en adelante, descuento **20 por 100 en Metálico.**

**Ventas al contado Precio Fijo**

Desconto 20 por 100 en metálico

## Señoras-Caballeros

Si quieren Vds. calzar bien, con los últimos modelos a precios de fábrica, visítennos y vean nuestros bonitos calzados.

**LA AMERICANA**

JAIME II - NUMERO 94



# De Teatros

**Lírico y Balear**  
 películas extensas ayer en pelliculos fueron muy del agrado público que celebró en extremo interesante argumento de las mismas la labor de todos los artistas y ellas toman parte.

**La bala marcada** que se proyecta en el Balear como *Campeón del mundo* que se da en el Lírico gustaron se proyectarán de nuevo películas en los citados teatros.

el jueves se anuncia en el Lírico el estreno de la superpelícula *Billet Ruso* interesante perteneciente a la Paramount de las que mayor éxito han obtenido en Barcelona esta última temporada.

interpretan dicho film las bellísimas actrices Florence Vidor y Oline O'Brien, dos primeras figuras de la pantalla.

### Cine Moderno

**La vuelta del jinete misterioso** que había pasado sin pena ni gloria, fue aplaudidísima al término del desenlace. Hoy se quita de escena y en su lugar se pone *Salome* por Art Acord, que es una comedia *Un ladrón en el paraíso* por Doris Kenyon y la chistosa comedia *A callar tocan* consiguientemente el programa anunciado para el domingo.

# Deportivas

**FUTBOL.—Reserva Española F. C. 0-Juvenil "La Salle", 5**

El pasado domingo contendieron un partido amistoso en el campo "La Salle" los equipos arriba mencionados.

En la primera parte los juveniles marcaron un goal hecho por el jugador por cero de los del Español. En la segunda parte los del "La Salle" lograron marcar cuatro goles hechos por Ricardo, Sami, y Mora, los reservistas no variaron el resultado, si bien en la segunda parte jugaron con nueve jugadores, dos se retiraron al tercer goal por los motivos.

El programa siguiente: Fuentes, Mora, Ferrer, Palmer, Altaba, Sami, Ricardo, Amengual.

Arbitró el socio Ballester, estuvo presente.

### Junta general en el Mallorca Sport

Esta noche, a las nueve, el club de fútbol Mallorca Sport celebrará junta general ordinaria, en el local social Sindicato 200 (Café Triquet).

Lo que se nos ruega hagamos público para general conocimiento de los señores socios de dicha sociedad deportiva.

### BILLAR.—Un Concurso

Ayer noche en el «Café Cuba» se celebró un match correspondiente a la segunda categoría que jugaron los señores Ramón Auso y Bernardo Uger que resultó vencedor este último por la diferencia de 28 carambolas.

Arbitró la partida el conocido amateur el señor Bernardo Blando.

Para hoy jugarán de primera categoría los señores Bartolomé Compañy y Andrés Sabater dicho partido espera verse reñidísima.

# Taurófilas

### La corrida del domingo

Conforme hemos dicho el próximo domingo se celebrará la corrida organizada por la Sociedad Bellver, esto queando seis toros de matricio Sanz los diestros Freg, Barajas y Susoni.

Los toros fueron desencajonados ayer y lucen los siguientes números, nombres y pelos:

- N.º 68 Diado, retinto.
- > 52 Caramelo, ídem oscuro.
- > 72 Farolito, ídem.
- > 73 Banquero, ídem oscuro.
- > 71 Romanero, ídem ídem.
- > 66 Empedrato, castaño.

La comisión organizadora ha recibido un telegrama participándole que el diestro Luis Freg estuvo superiorísimo el domingo en Ceuta, cortando orejas y rabo de sus toros.

La Empresa de la Plaza de Toros nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Siendo la corrida de toros que ha de celebrarse el próximo domingo día 12, fuera de abono, la empresa con el fin de proporcionar al mismo el mayor rendimiento posible, ha adquirido al precio de taquilla, las entradas y localidades correspondientes a los señores abonados, los que podrán pasar a canjearlos por el número correspondiente del tiquet de abono, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en la Avenida de Alejandro Rosselló 54.

El plazo de canje de tiquets terminará el sábado día 11 a las 12 del día, disponiendo la empresa desde dicha hora de las entradas y localidades que no se hubieren canjeado.»

# Gacetillas

**AUTO REPARADO.**—Nuestro amigo y colaborador D. Emilio Pou Magraner nos manifestó que el auto de su hijo el notario D. Nicasio que sufrió grandes destrozos en la carretera de Pollensa, a raíz de la venida de la escuadra italiana, ha sido reparado por el industrial de Felanitx D. Antonio Valens y el electricista D. Antonio Mairata de esta capital.

**CONSULTORIO CERRADO.**—Nuestro distinguido amigo el médico especialista en enfermedades nerviosas y mentales don Juan J. Valentí Marroig, nos manifiesta que teniendo que ausentarse de Mallorca, su consultorio permanecerá cerrado durante el corriente mes de Agosto.

**EL CIUDADELA.**—Esta mañana una vez descargado ha sido amarrado el vapor «Ciudadela» para sufrir una reparación general.

Durante el tiempo de reparación le sustituirá en el servicio de comunicaciones que dicho buque realiza el vapor «Isteño», el cual ya esta noche emprenderá el viaje para Ciudadela.

**TIEMPO REINANTE.**—En Palma.—Viento Surcoeste flojo, mar rizada, cielo despejado.

En Alcudia.—Viento Norte flojo, mar llana, cielo despejado.

En Andraitx.—Viento Surcoeste flojo, mar llana, cielo despejado.

En Sóller.—Barómetro 766, termómetro 29 0, viento Noreste fresco, mar marejada, cielo celajes.

En Ibiza.—Barómetro 769 0, termómetro 29, viento Norte flojo, mar llana, cielo despejado.

Vigia Bajoli.—Barómetro 764 5, termómetro 25 2, viento Norte bonancible, mar marejada, cielo despejado.

**INSPECCION DE LA LECHE.**—Según el parte dado por los señores Veterinarios municipales en el día de ayer fué reconocida la leche de 9 expendedores ambulantes no encontrando nada anormal en la misma.

**RIÑA.**—En el Café «Ca'n Palanca» de Algaida, riñeron ayer, dos individuos por cuestiones de juego, zarrándose y sacando uno de los contendientes varios rasguños en la cara.

El hecho fué denunciado ante el Juzgado.

**EL TRIGO.**—Leemos, que en Ibiza se están haciendo muchos ajustes de trigo nuevo a razón de 26 y 27 pesetas cuartera.

**ENSAYOS JURIDICOS.**—Derecho Foral de Mallorca por D. Matías Mascaró y Alberty. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición. Precio 6 pesetas.

**RONDALLES MALLORQUINES.**—Aplec de rondalles mallorquines d'en Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover).

**TARJETAS POSTALES.**—Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a ptas. 1,50. Librería Tous.

**GUIA DE BALEARES.**—Pequeña guía de Mallorca con un mapa a un detallado plano de Palma, encuadrada, 2 pesetas. Librería de J. Tous.

**METEOROS.**—Poemas Epílogos y cuentos por Juan Alcover, ilustraciones de J. Torres Gascon. Precio pts. 2'50—Librería de J. Tous.

# REGALO

La propiedad del nuevo edificio que se construye para **Plaza de Toros y Grandes Atracciones**, regalará a los suscriptores y lectores de LA ULTIMA HORA una acción de dicho edificio.

Por cada **10** cupones entregará la propiedad de la NUEVA PLAZA DE TOROS un número que si resulta igual al del premio mayor del sorteo que se celebrará en Madrid el 22 de Diciembre próximo, será el favorecido con una acción de la serie emitida con derecho de entrada al tendido de sombra, con asiento enumerado.

Los señores suscriptores de LA ULTIMA HORA, recibirán además un número mensual, que irá impreso en el recibo de suscripción.

El canje de cupones se hará en la Imprenta de LA ULTIMA HORA, Olmos 2 y Librería de J. Tous.

No habiendo sido posible publicar en los recibos del actual mes de Julio el número del cupón-regalo, por estar aquellos confeccionados anteriormente, en los recibos del próximo mes de Agosto se insertarán dos números o sea los correspondientes a los meses de Julio y Agosto.

# AGENTE PRODUCTOR

Se desea para estas Islas, activo y con buenas referencias para negocio serio con grandes rendimientos.  
 «Dirigirse al Centro Gestor Administrativo R. G. Josquin Costa R. G. Valladolid.

# La mallorquina que robó un niño en Valencia, intentó robar otro en Palma

Relacionado con el hecho del rapto de un niño del que nos da cuenta la Agencia Fabra, ocurrido en Valencia, hemos procurado hacer información y nuestras pesquisas han dado el siguiente resultado:

Se trata de una joven de unos 20 años de edad llamada Francisca Zanoguera Ferragot, hija del encargado del almacén del Hospital Militar.

Dicha familia que habitualmente vive en Palma en el referido almacén, tiene también una casita de recreo en la calle del Vivero de los Hostalets y allí van muchas tardes.

Hará cosa de unos 22 días la Francisca Zanoguera fué a pasar el rato a la casa de una familia amiga de aquella, en la calle de Martínez Vargas 21.

En dicha casa habita el matrimonio Antonio Juliá y Catalina Coll con una niña de un año de edad.

Al anoecer de dicho día, que era martes, la Francisca Zanoguera dijo a su amiga que iría a dar un paseo con la niñera que llevaba en brazos a la hija del referido matrimonio Catalina Juliá Coll.

La madre de la niña no tuvo inconveniente, como era natural, y marcharon paseando hacia la carretera, siguiendo hacia Palma, no sin que hiciera protestas la niñera Juana Montaner de 13 años de edad. La Francisca para tranquilizar a la niñera le decía que debían llegar a Palma, para comprar a la pequeñita una cosa.

En esta forma consiguieron llegar a Palma, dirigiéndose al almacén de la calle de San Miguel, cuya llave llevaba la Francisca.

Entraron, y la Francisca Zanoguera se hizo con un billete de 50 pesetas, una espuerta y un cobertor de cama. Salieron de la casa y se dirigieron acto seguido a la farmacia del Sr. Trián en donde adquirió un tiberón, pagando la compra con el referido billete.

Eran ya mas de las nueve de la noche y la niñera Juana Montaner protestaba que su ama la refiría si no iban en seguida a casa. Y según manifiesta la niñera, dijole la Francisca: Ya puedes irte, pues la niña no la volverán a ver sus padres!

Con nuevos engaños consiguió la infelicitada entretener a la niñera, hasta que al llegar a la plaza de Cort, y aprovechando un momento de descuido pudo la niñera apoderarse de la niña y montar en un tranvía, no sin grandes esfuerzos pues la Francisca Muntaner quería arre-

batársela, pero uno de los tranvías consiguió que no realizara su intento.

Al entretanto la desesperación de los padres al no ver aparecer a su hija, era grande, inmensa. Comenzaron las pesquisas, se trasladaron a Palma e hicieron toda clase de averiguaciones, sin resultado.

Al fin, muy cerca de las 10 y media apareció la heroica niñera con la pequeñita en brazos, intensamente impresionada por el calvario que había tenido que recorrer.

La alegría, en los padres de la niña, no tuvo límites.

Se supone que la Francisca Zanoguera embarcará para Valencia el día siguiente miércoles, tomando el pasaje a nombre de Catalina Ferragot, que es el nombre de la madre.

Desde entonces nada se había vuelto a saber hasta ayer que se encontró en Madrid con su hermano José que marchó el sábado a la Corte para tomar parte en las oposiciones a oficiales de Hacienda.

En la anterior información, que hemos tenido que hilvanarla rápidamente, omitimos un sinnúmero de detalles que procuraremos dar mañana.

# 3 interesantes libros

La cura de la obesidad por el doctor Jean Frumuran (encuadrado) 6 pesetas.  
 Epistolario de la felicidad por Daniel Burst Ross, (encuadrado), 6 id.  
 Manual de Homeopatía por J. Peiro Comas y R. Valls médico y farmacéutico homeópata, respectivamente.—Un ejemplar encuadrado, 8 ptas.  
 Deventa en la Librería de José Tous.

# Tres mil convocatorias de maestros nacionales!

Contestaciones completas al cuestionario de opciones al magisterio Nacional.

DO3 TOMOS 50 PESETAS

De venta en la Librería de José Tous Plaza de Cort 29.

# COMPRARIA

AUTO FORD, barato. Ofertas A. S. Plaza Santa Eulalia, número 10.

# EL GAITERO

## SIDRA CHAMPAGNE

¿Quién no conoce en España y en el Extranjero esta acreditada marca?

LA MEJOR DE FAMA UNIVERSAL. PEDIDLA SIEMPRE.

VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ (S. A.) :-: VILLAVICIOSA (Asturias)

Fabricantes también del muy acreditado producto

# JUGO DE MANZANA

Agente exclusivo en Baleares: Mariano Jaquotot Roca, San Miguel 214—Palma,

## Radiotelefonía

Programa para mañana miércoles: BARCELONA:

11.00: Parte meteorológico radio-telegráfico para las líneas aéreas.

12.00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

13.30: Emisión de sobremesa. Trio Iberia interpretará varias piezas.

14.45: Cierre de la Estación.

17.30: Apertura de la Estación. El Sexteto Radio interpretará: «Las flores del Jazz», fox, J. Demón; «Honest and Truly», vals, F. Rose; «La xava de Sans», java, J. Demón.

18.00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bols.

18.10: El Sexteto Radio interpretará: «Belmonte», pasodoble, Prieto y Llar; «El pescador de perlas», selección, Bizet-Petras; «Serenata romántica», vals boston, Ol. Worsley; «Petit Trisnon», gavots, F. D. Marchetti; «El escándalo», polka, A. Cotó.

19.00: Cierre de la Estación.

20.30: Clase práctica de sistema Morse, para alumnos operadores. Radiotelegrafistas.

21.00: Apertura de la Estación. Cotizaciones de monedas y valores. Últimas noticias. Cierre del Bolsín de la tarde.

21.05: La Orquesta de la Estación interpretará: «If I Were King», obertura, A. Adam; «Hommage aux dames», vaises, E. Waldteufel; «Gentil Figuerenca», sardana, J. M. Soler; «La de posada», danza americana, A. Cotó.

21.45: La Orquesta de la Estación interpretará: «La tempranica», selección, G. Giménez.

22.00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cierre de mercados.

22.05: Concierto por la Rondalla Barcelona. Director: Pascual Morales.

23.00: Cierre de la estación.

MADRID:

22: Campanadas de Gobernación; Señales horarias; Últimas cotizaciones de Bolsa, Programa popular. La orquesta.

Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, administrado por los diarios «El Sol» y «La Voz».

24: Música de baile. Transmisión de las orquestas de Palermo en Radiosales.

0.30: Cierre de la Estación.

ROMA:

14: Concierto por el trío Radio.

15: Noticiero Stefani.

17.40: Últimas noticias.

17.50: Informaciones Prensa.

18.15: Comunicación agrícola; Hora oficial; Concierto vocal e instrumental.

21.10: Informaciones Prensa.

21.30: Deportes; Noticiero Stefani; Meteorología.

21.47: Hora oficial.

22: Concierto instrumental y vocal; Composiciones de Mozart y de Grieg.

24.05: Últimas noticias.

LONDRES:

10.15: Servicio diario.

10.30: Hora oficial Greenwich; Pronóstico del tiempo.

11: Sesión de gramófono.

11.30: The Menin Gate Service de la Legión británica.

12: Concierto vocal.

12.30: La Orquesta de la estación.

13 a 14: La Orquesta Frascati.

17.15: Sesión infantil.

18: La Orquesta de la estación; Floricultura.

18.30: Hora oficial Greenwich; pronóstico del tiempo; Primer Boletín General de Noticias.

18.45: La Orquesta de la estación.

19: Dúos, piano, danzas, estavas, op. 72; Intervalo musical; Varietés.

20.30: Resital de piano.  
21: Pronóstico del tiempo; Segundo Boletín General de Noticias.  
21.30: Anuncios locales.  
21.35: «Concierto sinfónico»; «Rosamunda»; «Cantata núm. 51».  
22: «Cuarta sinfonia en «sol».  
23 a 24: Ballables.

## El Tiempo

Observaciones a 3 horas del día ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0° N. M. G. N.	765
Característica de la tendencia barométrica	S. C.
Tendencia barométrica	0.1
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento	J. W.
Estado del cielo	D.
Temperatura C°	27
Humedad relativa	50
Temperatura máxima de ayer	33
Temperatura mínima id.	20
Cubierto id. a diez	19
Lluvia en 24 horas	00

## Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Emiliano.  
CORREO MARITIMO.—A las siete de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.  
A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Valencia.  
MERCADO.—Se celebrará en Sineu.  
LIRICO.—Sesiones de cine de 6 tarde a 12 noche.  
CINES.—Balear, Moderno, Oriental, y Olympia.

La Sociedad Cooperativa Constructora de Casas Baratas

## La Redención del Hogar

Calle Misión, 75—Palma de Mallorca.  
Convoca a Pública Subasta, para la adjudicación de la construcción de cien viviendas en terrenos de su propiedad, sitos en el Ensanche de esta Ciudad, entre las calles C, 10, J, y 11, del plano del referido Ensanche, con arreglo a las condiciones facultativas y económicas que se acompañan y a las generales presentes.  
Los planos y demás documentos del proyecto que estarán visibles en el local de la Sociedad. Misión 73—2.º, todos los días laborables de 8 a 9 noche desde 16 al 31 de Agosto de 1928.

## PIANOS y AUTOPIANOS

Chassaigne Freres y Schumann  
Antigua Casa Banqué Calle Colón

## Servicio de Trenes

### ITINERARIO DE VERANO

Desde 1.º Abril a 30 Septiembre

De Palma a Artá.—Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (4), 18'50 (5).—Llegadas a Artá: a las 10'28, 17'5 y 22'40.

De Artá a Palma.—Salidas de Artá: a las 6'50 (2), 11'45 (6), 14'20 (7) y 16'35 (3).—Llegadas a Palma: a las 9'25, 15'44, 18'10 y 19'25.

De Palma a Manacor.—Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (4) ya 18'50 (5).—Llegadas a Manacor: a las 9'38, 16'15 y 21'11.

De Manacor a Palma.—Salidas de Manacor a las 7'42 (2), 13'2 (6), 15'46 (7), 17'48 (3).—Llegadas a Palma, a las 9'25, 15'44, 18'10 y 19'45.

De Palma a Inca. Salidas de Palma, a las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (4) 14'45 (9), 18'50 (5).—Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50 y 20'6.

De Inca a Palma.—Salidas de Inca, a las 5'5, 7'48, 8'43 (2), 11'30 (3), 12'49, 14'22, 17 y 18'54 (3).—Llegadas a Palma a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 15'44, 18'10 y 19'45.

De Palma a Felanitx.—Salidas de Palma, a las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'50 (5).—Llegadas a Felanitx; a las 10'31, 16'18 y 20'55.

De Felanitx a Palma.—Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'50 (7), 13'20 (6) y 17'50 (3).—Llegadas a Palma a las 8'53, 14'3, 15'44 y 19'45.

De Palma a La Puebla.—Salidas de Palma: a las 8'25 (8) 14'45 (9) y 18'50 (5).—Llegadas a La Puebla: a las 10'18, 16'26 y 21.

De La Puebla a Palma.—Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17'50 (3). Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y 19'45.

De Palma a Santañy.—Salidas de Palma: a las 7'55, 15, y 19'5 (11).—Llegadas a Santañy, a las 10'5, 16'32, y 21'20.

De Santañy a Palma.—Salidas de Santañy: a las 6, 1'40, 12'10 y 18'00. Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y 19'53.

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.
- (2) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí, ni Pont d'Inca.
- (3) No tiene parada en el Pont d'Inca ni Marratxí.
- (4) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (5) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (6) Solo circula los lunes y jueves.
- (7) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca
- (9) Directo a Consell.
- (10) Directo a Santa Maria.

(11) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'0.

### Servicios combinados

Los pasajeros para Pórtol y la baneta se apean en la estación Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Caimari, Mancor, Alcudia, Montorio de Lluch, en Inca.

Los de Costitz, en el Empalme.

Los de Santa Margarita, en Manacor.

Los de Sancellas, en Santa Eugenia.

Los de Cala Ratjada, y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación Artá.

Los de Porto Cristo, Cueva y Hams, en Manacor.

Los de Puig de San Salvador, Felanitx.

Los viajeros para Algaida, Lloseta y Muro, pueden utilizar la presentación del correspondiente boleto, los autos del servicio combinado entre las estaciones y los respectivos.

### Ferrocarril de Sóller

#### Itinerario de Verano

Salidas de Sóller: a las 6, 9'15 y 20'5. Salidas de Palma: a las 7'40, 12'5.

Los domingos y días festivos hará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13.

## PENSION CATALANA

Apuntadores 45

Se desea cocinero con pocas exigencias.

## ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Mr. JAMES WEBB

dará lecciones durante el verano. paner 2.—Palma.

## MAS--Odontólogo

Participa que durante los meses de Agosto y Septiembre por las tardes tendrá consulta.

## COMERCIANTES

Quiere V. recibir sus generosas ofertas de prontitud que compra en Barcelona, y dijo: Indique siempre sean entregados en la Agencia R. Buxó Labori, Castañer, en la Casa en Palma de Mallorca: B. Berga.

## 2 libros de 2'50 cada uno

POR

## 100 PESETAS

Los atormentados, por Antonio Gala. 2'50 pesetas. Las noches ciudadanas, por Josep Lluís Huch. 2'50 id. De venta en la librería de José...



